



AYUNTAMIENTO
DE VEGADEO



ACTA DEFINITIVA SELECCIÓN 2 PEONES PLAN EMPLEO 2016/17

En Vegadeo a 22 de marzo de 2017 al objeto de resolver las reclamaciones a la primera fase del proceso y proceder a la valoración de méritos de los aspirantes que en el examen teórico/práctico alcanzaron al menos la puntuación de 5, se reúne el tribunal más abajo detallado, encargado de seleccionar 2 peones, en el Programa Planes de Empleo del Principado de Asturias 2016/17, para el Ayuntamiento de Vegadeo.

Presidente: D. Luis Miranda Redondas
Vocales: D. José Luis Álvarez Braña
D^a María Dolores Abuín Amor
D. Jacinto Santamarina Quintana
D. Jesús Ángel García Bustelo
Secretario: D. Armando Pérez Álvarez

Al respecto de la reclamación presentada por D^a Argentina Jiménez Suárez, el tribunal procede a revisar la prueba teórica, constatándose la correcta puntuación que se había otorgado a su examen, y relativo a la queja manifestada por *la escasez de tiempo disponible para la práctica*, el tribunal la desestimó igualmente, al entender que los 5 minutos ofertados para la misma, fue idéntico al que se dio a todos los aspirantes.

Desestimada por tanto la alegación, y tras la valoración de méritos, la lista definitiva de aspirantes queda como sigue :

Apellidos y Nombre	NIF/NIE	Prueba teór/practica	Méritos	TOTAL
ACEBO FDEZ. JOSEFA CLEMENTA	76.935.544-S	6,25	5	11,25
ACEVEDO CASTRO M ^a ENCARNACION	02.501.296-T	5	4	9
DIAZ ALVAREZ JORGE	76.937.221-J	7,75	3	10,75
FERNANDEZ GARCIA J. GONZALO	76.937.298-K	5,5	3	8,5
FERRERIA VILLARINOS MARIO	45.427.527-C	5	3	8
PRIETO ALVAREZ JOSE MANUEL	11.394.753-R	6	4	10
ROMERO MONTOYA ANGEL	15.485.917-V	5,25	3	8,25
VIJANDE PEREZ DAVID	45.432.509-B	5	3	8

El tribunal, una vez concluido el proceso, propone al Ayuntamiento de Vegadeo la contratación de las personas que siguen: D^a Josefa Clementa Acebo Fernández y D. Jorge Díaz Álvarez, interesando asimismo, que se tenga en cuenta el orden del proceso selectivo a la hora de cubrir posibles vacantes.

Vegadeo, 22 de marzo de 2017

El Presidente